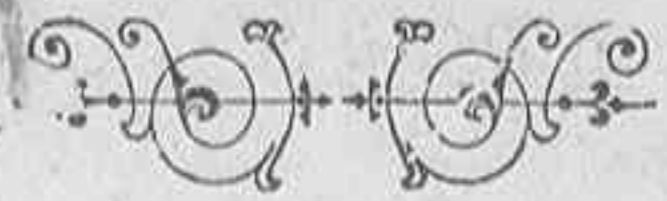
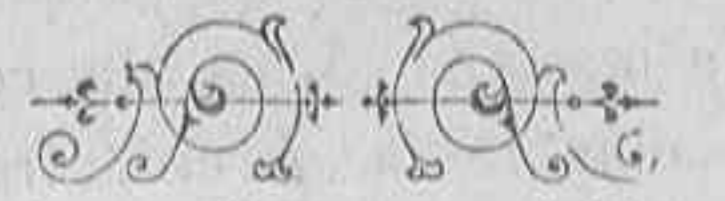


Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

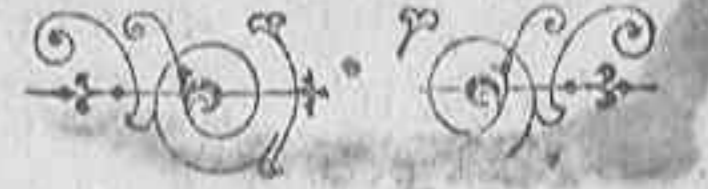


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



LOS LIBRECULTISTAS

Ya hemos dicho alguna otra vez que el intento de establecer en España la libertad de cultos no significa otra cosa, por parte de los que lo anuncian y lo jalean, sino un puro y simple deseo de hacer daño al Catolicismo.

Si ellos fuesen protestantes, ó cismáticos, ó mahometanos, ó judíos, é adoradores del sol, tendría la demanda una explicación satisfactoria en la fe que profesarían. Todo hombre seguidor de una doctrina religiosa aspira á practicarla con entera libertad.

Lo mismo sucedería si en España abundasen los prosélitos de otras religiones fuera de la dominante. En tal supuesto la petición sería justa ó injusta, según las circunstancias; pero siempre reconocía algún fundamento, alguna razón que le diera apariencias al menos de medida política, como lo fué, aunque desacertada, el *Edicto de Nantes*, dado por Enrique IV de Francia.

Cuando en una nación en que se profesa la Religión verdadera abundan los seguidores de las falsas en determinada proporción, puede ser licita, como mal menor, la libertad de cultos.

Pero en España, donde la casi totalidad de los que profesan religión son católicos, y los que no lo son no profesan ninguna, á excepción de algún que otro extranjero que se ha traído la religión de su país, y de algún que otro cura renegado y concubinario, ¿á título de qué se pide la libertad de cultos? Y cuidado que no todos los curas renegados se hacen protestantes. Esto pudo ocurrir en la época de la *Gloriosa*, cuando el brillo de las libras esterlinas podía fascinar á los esclavos de sus concupiscencias, que, por serlo, rompían la sotana y hallaban sus votos. Hoy suelen ejercer el papel de librepensadores, y los que saben escribir lo hacen en los periódicos más indecentes de la Península, como *El País* y *El Diluvio*.

Los partidarios más acérrimos del librecultismo en España no suelen profesar Religión ninguna ni tratan de traernos la paz de las conciencias, que ya disfrutamos por este lado, ni de favorecer la libertad de ciudadanos que no existen. Tratan ni más ni menos, como queda dicho, y huelga repetirlo, de afrentar á la Religión verdadera poniéndola al nivel de las demás. Por eso, cuando las Cortes del

69 decretaron la libertad religiosa, nuestros ministros cuidaron de escribir á los judíos extranjeros anunciándoles la buena nueva é invitándoles á venir á España.

Esto, al fin, nada ofrece de extraño, y si lo decimos aquí, es para consignar el hecho, como se consignan otros igualmente indudables.

Pero, aparte de los librepensadores, se cuentan entre los partidarios de la libertad de cultos en España otros muchos que se llaman católicos, y no les pesa, hasta se enfadan si alguien es osado á poner tachas á su catolicismo, y practican más ó menos fielmente los preceptos de nuestra Religión.

Decirse en España católico y abogar por la libertad de cultos es el colmo de la ignorancia, por no decir estupidez, ó de la hipocresía.

Todo católico debe saber que la doctrina del librecultismo, como tesis, es doctrina expresamente condenada por la Iglesia; y aunque no lo fuera por decreto particular de los Romanos Pontífices, resulta siempre tal en virtud de los principios de la misma Religión. Es la Religión verdadera, y por lo tanto la única agradable á Dios; ¿cómo puede tolerar que se pongan en competencia con ella las demás religiones, que por el mero caso de ser distintas han de ser falsas? Y, ¿cómo puede un buen católico, que sabe que su Religión fué fundada por Jesucristo, Dios y hombre verdadero, y fundada á costa de su sangre y de su vida, abogar por el fomento de las religiones falsas, que tanto vale pedir la libertad de cultos *a priori* y cuando ninguna razón de orden público lo exige? La Iglesia Católica ruega constantemente, y manda á sus hijos rueguen por la propagación de la fe y por la conservación de los infieles y herejes. ¿Cómo se compadece este deber de los católicos y esta que debe ser convicción de todos con el empeño de dar á las religiones falsas crédito y facilidad de aumentar sus secuaces á costa del rebaño de Jesucristo?

HOMENAJE Á LOS PADRES JESUITAS

Los PP. Jesuitas que dirigen el famoso Colegio de Georgetown (Columbia, Estados Unidos) han celebrado recientemente el centenario de aquel establecimiento de enseñanza, fundado en 1806, y que por la excelencia de sus procedimientos pedagógicos, así como por la sabiduría de

sus maestros, goza de sumo crédito en todo el territorio de la Unión.

En este Colegio se han educado muchas generaciones de jóvenes que luego han sido ciudadanos meritisimos que han sabido honrar la escuela que los formó alcanzando nombre y prestigio en la política, en las ciencias, en las artes y en el comercio, en todas las manifestaciones de la vida social.

Ahora, para conmemorar el centenario, los PP. Jesuitas han celebrado con la mayor solemnidad una fiesta académica que fué presidida por Mr. Roosevelt, el primer magistrado de la nación acompañado de Marina, Bonaparte Wyse.

El presidente de la República, que tiene en gran estima á los PP. de la Compañía de Jesús, quiso rendirles este homenaje de simpatía acudiendo á la fiesta y entregando él mismo los premios á los alumnos que los habían merecido. Al final de la ceremonia el presidente dirigió la palabra al escogido público que llenaba el inmenso salón de actos del Colegio, elogiando la sana y fuerte educación dada por los Jesuitas en aquel plantel de buenos ciudadanos.

Conveniente sería que los anticlericales que se usan en España se enterasen de estas cosas que ocurren en los pueblos que verdaderamente están en la vanguardia de la civilización, y en los que la palabra *progresista* no es, como entre nosotros, por rara antifrasis, un estigma de grosera intolerancia y de atraso mental horrendo.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 15.—✠ LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, Nuestra Señora de la Piedad y Nuestra Señora del Alcázar.

Jués, 16.—Santos Roque, abogado de la peste, y Jacinto, confesores y Santas Eufemia y Serena.

Viérnes, 17.—Santos Paulo y Anastasio, y Santa Juliana.

Sábado, 18.—Santa Clara de Monte Falco, virgen y San Leonardo, abogado contra las apoplejias.

Cultos.

Miércoles, 15.—✠ La Misa y oficio divino son de LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA, con rito doble 1.^a clase y octava, color blanco.

En la Catedral, predicará el M. I. Sr. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Por la tarde después de completas procesión solemne.

Al anochecer comienza el quinario en honor de San Joaquín Padre de Nuestra Señora.



En el Sagrado Corazón, á las siete y media de la mañana Misa de comunión general para las socias de la Archicofradía de Hijas de María, aplicándose el santo sacrificio en sufragio del alma de D.^a Rafaela Anglada Rotjer. (q. e. p. d.) Acabada la Misa se hará el devoto ejercicio de la Visita á la Santísima Virgen.

En la misma iglesia continúa la exposición diaria del Santísimo desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Jués, 16.—La Misa y oficio divino son de San Jacinto, confesor, con rito doble, color blanco.

Viérnes, 17.—La Misa y oficio divino son de la Octava de San Lorenzo, mártir con rito doble color blanco.

Sábado, 18.—La Misa y oficio divino son de los Santos Nazario y compañeros mártires con rito semidoble, color encarnado haciendo conmemoración de San Agapito, mártir.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación á batina á María Inmaculada.

En San Antonio, al anochecer, se empezará solemne novena con que la Rvda. Comunidad de Religiosas de Nuestra Señora de la Consolación dedican anualmente á su excelsa Patrona, bajo tan hermoso título.

Gacetilla.

Cultos.—El domingo próximo pasado, las Rvdas. Religiosas Clarisas celebraron con gran solemnidad la fiesta de su seráfica Madre Santa Clara de Asís. Ofició en la Misa mayor, el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, dignidad de Maestrescuela y publicó las glorias de la Santa, el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. El canto del oficio resultó muy solemne, especialmente en Laudes y Vísperas. El numerosísimo concurso que asistió á las funciones, las muchas personas que se acercaron á recibir los Santos Sacramentos y la continua afluencia de fieles que durante todo el día desfilaron ante la imagen de Santa Clara, pruebas son evidentes de la gran devoción que se profesa en Ciudadela, á Santa Clara, por cuya mediación han recibido muchas personas, singulares favores.

La festividad de mañana.—La Asunción de la Virgen á los cielos, es sin duda, una de las más solemnes festividades que celebra la Iglesia. En su vigilia ha prescrito el ayuno con abstinencia, equiparando esta vigilia á las de Navidad, Pentecostés y San Pedro. Siempre ha sido el día de la Asunción, uno de los más venerados y de mayor concurso á los templos. Ahora poco á poco nos vamos modernizando, y los entretenimientos y bagatelas, los veraneos y otras cosas por el estilo, van mermando, algo así como insensiblemente, la verdadera devoción, la recepción de los Santos Sacramentos y la gran veneración que tenían nuestros mayores á esta augusta solemnidad de la Madre de Dios.

Pará los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió la semana pasada ciento cuarenta panes entre los pobres de esta localidad.

Bien venido sea.—Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad nuestro paisano don Mateo Barceló, Maestro de la

escuela pública de niños de San Mateo (Provincia de Castellón de la Plana).

De higiene.—Dícennos que en las calles del Rey, Brecha y camino de Binipati, están convertidos, desde hace algun tiempo, en poco ménos, que en públicos estercoleros, pues allí se echan toda clase de inmundicias, como aguas sucias, tiestos, residuos de variados objetos, habiéndose dado el caso de encontrarse hasta animales muertos.

Se nos añade, que en la calle de San Sebastián, y plaza del Borne, mas de una vez se han visto, á hora avanzada de la noche, correr aguas, que no es regular estuvieran muy limpias.

El polvo que producen los pisos de las calles del ensanche y del paseo del Borne viene á constituir una gran molestia para los transeúntes, y por los que acuden á oír la música y tomar el fresco en el referido Paseo, quejándose muchos que, alguna vez, á lo ménos, no se rieguen dichos frecuentados sitios.

¿Quién duda que tanto los fétidos olores como el polvo son muy perjudiciales para la salud pública?

Incidente.—El coche, perteneciente al empresario del coche correo, que todos los días, sale por las tardes, para Mahón, al hallarse ayer á unos tres kilómetros distante de esta ciudad, tuvo que parar por no poder seguir el camino dos de las caballerías que tiraban del vehiculo. Aquellas fueron sustituidas por un mulo que encontraron á mano, ofrecido por unas personas que se enteraron del incidente.

Fiestas callejeras.—Desde el domingo último, por las noches, viénesse produciendo gran algazara, en la calle del Notario Quintana, por efectuarse en el centro de la misma algunos juegos populares antiguos, cuyo devirtimiento entretiene á los expectadores.

Dícese que se trabaja para hacer extensivas dichas fiestas á toda la citada calle.

Nueva adquisición.—En el vapor correo del domingo último embarcó para la península, el Sr. Andreu, al objeto de adquirir dos automóviles, sistema moderno, para uso de la empresa mahonesa, que los destinará para hacer el servicio de Mahón á Ciudadela, y vice-versa.

Militares y paisanos.—Por el Gobierno Militar de la plaza de Mahón se notificó al Sr. Alcalde de Mercadal la siguiente R. O., dictada con fecha 30 de julio último por el Ministerio de la Guerra:

«En vista del escrito de V. E. de 26 Junio próximo pasado, en el que dá cuenta del amor al Ejército que en repetidas ocasiones está dando el pueblo de Mercadal, las atenciones que con el mismo tiene y los sacrificios que en su obsequio está siempre dispuesto á imponerse, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se den las gracias en su Real nombre al Ayuntamiento del citado pueblo, y conceder al Alcalde y Secretario, respectivamente, del mismo, D. Juan Palliser Vadell y D. Juan Sintes Mercadal la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libre de derechos.»

Suscripción.—Copiamos del último «Boletín Oficial de este Obispo» lo siguiente:

«Relación de lo que ha producido, en los meses de Marzo y Abril del corriente año, la suscripción que fué abierta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad para extinguir el Déficit de la Casa Salesiana.

A fin de Febrero importa-	
ba la deuda.	Ptas. 3,394'13
Recaudado en el mes de	
Marzo	276'10.
Recaudado en el mes de	» 552'20
Abril.	276'10.

Deuda remanente para el mes de Mayo. » 2,841'93

La cantidad de Ptas. 552'20, recaudada en los antedichos meses de Marzo y Abril, se ha entregado á dos acreedores cuyas cuentas han quedado saldadas, continuando abierta la suscripción en el Colegio Salesiano.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

De la empresa de «El Consultor de los Bordados» hemos recibido el cuaderno de la edición de lujo correspondiente al día 1.º de Agosto cuyo cuaderno se compone de un pliego con profusión de elegantes dibujos para bordar en blanco, en abecedarios, enlaces, escudos, medallones, adornos y caprichos para pañuelos, ropa interior, mantelerías y juegos de cama.

Otro pliego con labores de adorno, en pueras ramitos, cenefas y cubre fruteros de novedad.

Una lámina de primorosos dibujos de encaje de bolillos que llevan estampada la muestra y los puntos de ejecución.

Y otra gran lámina al cromo tirada á multitud de colores con un precioso grupo de frutas, varias mariposas y cenefas para diferentes aplicaciones, modelos originales y propios para pintar ó bordar.

Recomendamos tan importante revista por ser la mas útil y económica de todas las conocidas hasta hoy y la única que dispone de notables profesoras de bordados que recorren todas las importantes poblaciones de España, dedicadas exclusivamente á la enseñanza practica de labores.

La casa editorial remite catálogos gratis si se piden á la Administración de Barcelona, calle del Pino, n.º 16.

Menorca

Mahón.—Hace algunos días se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento de Sor Clara Maria del Santísimo Sacramento, carmelita descalza del Convento del Corpus Christi de Valencia, natural de esta población y conocida en el mundo por D.^a Clara Puigcerver y Vinent.

La finada llevaba 24 años de vida religiosa. Descanse su alma en paz.

—Vencidas las dificultades que surgieron al hacer sus primeras excursiones el automóvil de D. Lorenzo Miguel, hace unos días practicó con éxito algunos viajes de prueba.

—Por el Rector de la Universidad de Barcelona, se ha expedido título de bachiller á favor de D. Antonio Orfila y Piris y de D. José Cortés Aguiló, ambos del Instituto de esta ciudad.

—Hace días que frente al paseo de Isabel II, una niña de unos 6 años fué atropellada por una bicicleta.

Reconocida por el médico Sr. Bustamante

resultó no haber recibido contusión alguna más que el correspondiente susto.

—Se ha presentado un nuevo caso de difteria en los altos de la casa n.º 16 de la calle de San José. El enfermo se halla relativamente bien.

—Con objeto de adquirir una embarcación de pequeño porte llegó un moro, procedente de Argel, que el miércoles em barcó para dicho punto.

—En el sorteo nacional celebrado el 31 de Julio último, fueron agraciados con 300 pesetas cada uno los billetes numeros 6.007 y 12.537, despachados en la Administración de Loterías número 2.

—El pescador Francisco Sans (a) Raspa, á unas cinco millas de distancia de Cala Mezquita, cogió un delfín de dos metros largo y peso de 14 arrobas, el fué descuartizado utilizándose su carne como cebo para la pesca de meros.

—El día 9 del actual puso fin á sus días, en su propio domicilio, un conocido industrial de esta ciudad, perteneciente á una distinguida familia.

El infeliz suicida venia padeciendo desde hace tiempo ataques epilécticos que habian debilitado notablemente sus facultades mentales.

Se personó en el lugar del suceso el Juez de instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver, el que fué conducido en una camilla del Hospital á la sala de autopsias del cementerio.

Acadió tambien, á los primeros momentos, el medico forense señor Colorado, el Inspector de orden público, varios policias, guardia civil y numeroso público.

El mismo día se le practicó la autopsia.

Que Dios se apiade del alma del finado.

—Hace algunos días fueron castigados por el Alcalde unos muchachos que se entretenian arrojando piedras desde la Cuesta Larga.

—La Junta provincial de Instrucción pública en su última sesión acordó pasar á informe del señor Inspector varios documentos relativos á enseñanza naval llevados á cabo por el Maestro don Antonio Juan para que proponga esta Junta lo mas procedente; y suspender la propuesta de un suplente para la escuela de Alayor por haber manifestado el Sr. Inspector que tenia noticias que D. Gabriel Coma habia sido indultado de la pena de separación por un año de su escuela.

—Un caballero que á eso de las 23 y media hace días pasaba por la calle del Castillo fué apeleado por un individuo, que según afirma el interesado se le acercó á pedirle dinero, á lo que se resistió éste en atención á que le habia socorrido en distintas ocasiones.

El caballero en cuestión presentó al Juzgado la correspondiente denuncia.

—El automóvil de la empresa de esta ciudad hace unos días, en el trayecto de Alayor á Mercadal atropelló á dos carruajes, resultando levemente heridos algunos pasajeros de los que iban en estos vehículos.

Ferrerías.—Por el término de quince días el señor Juez municipal de este pueblo cita á D. Miguel Bocco Pons ó á sus herederos.

—El vapor correo fué portador de una grande y hermosa Custodia que ha adquirido el Rdo. Sr. Económico de este pueblo para las solemnes funciones de la parroquia de S. Bartolomé.

¡NOVEDAD INGLESA! LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tegidos de todas clases sean lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su mauejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVÍO DE DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



Mallorca

Palma.—En la iglesia de Santa Magdalena se ha celebrado solemne fiesta en honor de la Beata Catalina Tomás.

Ha asistido al acto el Ilmo. Sr. Obispo.

—En el local que ocupa «La Defensora», sociedad de licenciados del Ejército, se celebró un mitin para protestar del incumplimiento de la ley llamada de sargentos.

Hicieron uso de la palabra los señores Sampol, Blay, Ferrá y otros, resumiendo los discursos el presidente, Sr. Cañellas.

Se acordó dirigir un telegrama al Consejo de ministros y otro al ministro de la Guerra, dándoles cuenta de la celebración del mitin y pidiéndoles el cumplimiento de la citada ley.

—En el vapor correo «Luljo», saldrá para Marsella el organizador del proyecto de la Exposición internacional del Mediterráneo en Palma, D. Juan Bautista Enseñat, quien se dirige á Berlín y París.

Muchas son las cartas que ha recibido el Sr. Enseñat de buen número de casas que expusieron sus trabajos en la exposición celebrada, el año 1888, en Barcelona.

Felanitx.—Ha reaparecido la enfermedad «roseala» de los cerdos, teniendo alarmados á todos los que poseen dichos animales, pues en menos de 24 horas mueren los animales atacados.

—El almendrón se paga á 90 pesetas el quintal.

Andraitx.—En una alfarería declaróse un incendio quemando todo el ramage, el techo, unos tabiques y varias vigas.

No hubo desgracias personales.

Inca.—Una mujer de esta ciudad tuvo la desgracia de caerse al bajar la escalera de su casa muriendo á los pocos momentos.

Telegramas.

Madrid, 8.—Telegrafian de Nueva York que se siente allí extraordinario calor.

Se han registrado 34 casos de fallecimiento ocurridos por insolación.

Dicen de Bucaret que en una de las minas de petróleo de aquella ciudad ha ocurrido una formidable explosión, que ha tenido tan graves consecuencias, que el hecho puede calificarse de catástrofe.

La explosión se produjo á la hora del trabajo, y ocasionó el desplomo de algunas galerías.

Hay 25 muertos y bastantes heridos.

Madrid, 9.—Ayer se celebraron en Cartagena solemnes funeroles en sufragio de los pasajeros del vapor italiano «Sirio», fallecidos á consecuencia del naufragio.

Asistieron las autoridades y numeroso gentío.

Resultó una verdadera manifestación de duelo.

Madrid, 9.—El presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez, derogará el decreto del general Luque sobre la asistencia de los militares á los actos religiosos.

Esta noticia ha sido objeto de comentarios.

Despachos recibidos de Cartagena dicen que ha fallecido el Obispo de aquella diócesis. Su muerte ha sido muy sentida.

Hoy se verificará el entierro que promete verse concurridísimo.

Madrid, 10.—El Nuncio de Su Santidad en esta Corte ha desmentido que se hayan roto las negociaciones con el Gobierno sobre el asunto referente á los matrimonios civiles y á la secularización de los cementerios.

Ha agregado que las proseguirá amistosamente, como hasta ahora.

Además ha dicho que no es amigo de la violencia por creer que ésta no da soluciones.

Madrid, 10.—Nótase agitación política que se relaciona con las disidencias que se aseguran existen en el seno del partido liberal.

El presidente del Consejo de Ministros celebra frecuentes entrevistas con los principales personajes del partido.

Ello es objeto de variados comentarios.

Se ha desmentido la noticia que había circulado estos días con visos de verosimilitud relativa á una próxima visita á España del Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Hasta el presente no hay nada resuelto sobre el particular.

Telegrafian de Londres que los Reyes de España hacen desde Cowes frecuentes escursiones con el yate «Giralda» y en automóvil.

Por todas partes han recibido los soberanos elocuentes muestras de simpatía, siendo aclamados.

El sábado los soberanos españoles revistarán las fuerzas de lanceros en Salisbury.

El domingo emprenderán el viaje á Escocia.

ANUNCIOS

CAJA DE AHORROS

El próximo domingo, día 19, à las 5 de la tarde tendrá lugar la Junta General reglamentaria de la Caja de Ahorros del «Círculo Católico» en el local que ocupa esta sociedad al objeto de dar las cuentas del último ejercicio, renovar mitad de la Junta Administrativa y sortear los premios acordados.

Es condición precisa para tener derecho à los premios la asistencia de los imponentes à la citada junta à menos que hayan éstos alegado previamente escusa suficiente à juicio de la propia Junta Administrativa.

El día 15 del corriente mes, llegará à esta Ciudad, el reputado Médico-Homeópata de Barcelona, Dr. D. Miguel Balari, cediendo à los reiterados ruegos de los numerosos clientes, con que cuenta en esta y que desean consultarle.

Las notables curaciones llevadas à cabo en sus anteriores viajes, entre los enfermos crónicos de esta Ciudad, muchos de ellos desahuciados ya por otros facultativos, así como el éxito que obtenido en las varias operaciones que practicó, han creado un núcleo respetable de admiradores del laborioso médico Catalán.

Al igual que el año pasado, llevará consigo cuantos medios é instrumentos se requieren para llevar à feliz término gran número de operaciones, incluso todas las de los ojos, lo cual no deja de ser una gran ventaja para nuestros conciudadanos, pues que gracias al Dr. Balari sin necesidad de

moverse del seno de la familia, y evitándose gastos excesivos y molestias sin fin, pueden recibir los auxilios de la Cirujía en los casos en que ellos son de imprescindible necesidad para el alivio ó curación de sus males y sufrimientos.

El Dr. Balari, permanecerá entre nosotros, los días 15 à 23 ó 24.

Recibirá à sus clientes al igual que el año pasado en la calle José M.^a Quadrado Número 20.

Siendo sus horas de consulta de 9 à 12 mañana y 6 à 8 tarde.

PARA VENDER

Lo está un huerto, situado en punto céntrico del Paseo de San Juan (vulgo Plá) con facilidad de poder darle salida por la calle de la Breña.

Para mas informes dirigirse à D. Juan Capó, San Jaime, 9.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS

SEGURO DE RENTA VITALICIA

Ejemplo: La persona que inscriba una póliza, percibirá, al finir los quince años, si ha cumplido las condiciones de la misma, una renta mensual de quince pesetas, (cincuenta céntimos diarios), por cada peseta mensual de prima que hubiese pagado.

Tarifa del seguro: de una à veinte pesetas mensuales.

Agente delegado en Menorca: Antonio Alzina, Alsalto, 3.—Ciudadela (Menorca).

CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES

DESDE 20 À 5.000 PESETAS

Deseoso de que toda persona aficionada à tan agradable diversion y de que los Ayuntamientos de esta Isla puedan obtener con grandes ventajas toda clase de fuegos, he conseguido obtener la mejor casa de España y en combinación con ella, puedo servir al público los últimos adelantos de la pirotecnia, tanto en piezas de artificio, como en alegorías, voladores, bombas (último invento), reproducciones de fachadas, monumentos, etc.

Puedo servir avisando con un día de anticipación, ramilletes y castillos de 20 à 200 pesetas, para los de más importancia, con ocho días anticipados. Esta casa se encarga del montaje y disparo si así lo desea el comprador. Se dan instrucciones y se prestan utensilios para disparar los fuegos. Admítense encargos que serán servidos con prontitud, para toda clase de caprichos, inscripciones, etc. montados en luces de colores presentando croquis de lo que se desea.

Depósito de farolillos, globos aereostáticos de todos tamaños.

GASPAR TRIAY.

CALLE MAHON, 7.—CIUDADELA

PARA VERDER

Una casa en la calle S. Miguel y una porción de terreno en el camino de Son Font.

Informará D. Miguel Netto en Andronas n.º 48.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.^a Quadrado.

Núm. 19. El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social.—Folletín de EL VIGIA CATÓLICO

pena de abrazar las funestas teorías de Malthus y de su escuela? ¡Ah, no! Ya dijimos al comenzar que la unificación del mercado era un hecho providencial, que era el alborear de una nueva civilización, que era la desaparición de la antigua idea hegemónica exclusiva para la Europa, y la aurora de una democracia cosmopolita.

Hé aquí en efecto que el creador destello del genio cristiano derrama nuevos é inesperados raudales de luz civilizadoras, cuyos fúlgidos resplandores han de llevar la regeneración, la paz y una exuberante vitalidad agrícola à todos los ámbitos de la tierra.

El inmortal Estanislao Solari con su nuevo sistema de la inducción del ázoe levanta de su agónica postración la vieja agricultura, le comunica nuevas y vitales energías, la hace, de rutinaria é ignorante, racional é intelectual, la coloca en una venturosa marcha de fertilidad ascendente, la robustece con exuberante pujanza para que pueda luchar las titánicas batallas del mercado único y, en medio de las negruras de las pavorosas cuestiones sociales, hace brillar resplandecientes rayos de cristiana esperanza.

¡Bendito, bendito sea!



CAPÍTULO V

El éxodo de los campos

«Las ciudades son simas que van decorando y destruyendo la especie humana.» Estas palabras de J. Jacobo Rousseau van resultando una aterradora verdad. El pueblo, y marcadamente en estos últimos años, huye azorado de las tranquilas aldeas, y corre à encerrarse en esos báratros donde será víctima prematura de su fatal desvarío.

«Todos los moralistas sinceros, todos los economistas sensatos están acordes en afirmar que el abandono de la vida campestre y la deserción de los campos son el más tremendo azote de las sociedades modernas, el verdadero peligro que amenaza à la vez la producción de la pública riqueza, la vida social, el seno del hogar, la seguridad nacional, y por lo mismo el bienestar del individuo y los verdaderos mantantales de grandeza y moralidad de un pueblo.

«Estamos en completo acuerdo con los

expresados moralistas y sociólogos; y por lo que nos toca intentamos probar y patentizar cuán peligroso resulte ese abandono de la vida campestre y de la agricultura, que fueron hasta hoy las ocupaciones predilectas de nuestros mayores, para correr desatentadamente à las ciudades y à los grandes centros industriales.»

Estas palabras del Emmo. Cardenal Bourret publicadas en su notabilísima pastoral del año 1895, y otras atinadísimas y profundas consideraciones que aclaran y avaloran lo enunciado nos señalan un perniciosísimo efecto cuya causa nos es forzoso indagar, sobre todo teniendo en cuenta que esa deserción no se limita à los pobres campesinos sino que el mal ha llegado à contanimar otras clases tomando el pernicioso y agravante carácter de endémico.

¿Por qué abandonarán los trabajadores del campo sus aldeas para acudir à las ciudades? ¿Por qué nos toca además presenciar cada día ese bochornoso espectáculo de la creciente emigración, à veces de pueblos enteros, que abandonan la madre patria para ir à lejanas tierras, donde se les brinda con una efímera fortuna por insaciables explotadores, que llegan à ser inhumanitarios vampiros de esas gentes sencillas é ignorantes?

¿Por qué ese alejamiento del campo por parte de sus acaudalados propietarios que arriendan sus dilatadas fincas, contentán-